

## El paseo del Borne

Le ha tocado su turno y va á ser remozado y rejuvenecido el clásico y tradicional paseo.

Los técnicos están ya planeando la reforma en el papel tela, la Comisión correspondiente se ha encaminado con la idea, hay palabras lanzadas que no es posible recoger, en Enero pues, comenzarán las obras y tendremos, modoso y arreglado, el pintoresco salón donde hemos pasado tan dulces y deliciosas horas, que por desdicha muestra ¡ay! no volverán.

La suerte ha sido, que hasta ahora nadie conocía la reforma, porque de no haber sido así, tal vez á estas fechas la idea hubiera caído en el pantón del olvido ó tal vez hubiera pasado á la categoría de intento fracasado.

La reserva nos ha privado de la literatura ñoña con que hubieran anatematizado al autor del ante-proyecto, en nombre de la tradición y de las cosas viejas, los poetas cursis y románticos demodés.

Las lamentaciones que se hubieran oído al saberse que se quitaba el sello al paseo de todo el mundo y de todos los tiempos, que tenemos en esta ciudad! Aquellos árboles que caeran pesadamente para dar mayor amplitud á uno de los pasos laterales, aquellos bancos, testigos de mudos pero sugestivos idilios, donde la niñerá y la muchacha de servir comenzaron sus amores; aquel ir y venir de la sociedad distinguida y no distinguida que constantemente y en días determinados llegaba al paseo y comenzaba á dar vueltas hasta que se tocaba á retirada; aquellas noches de Carnaval, con su abuso de confetti y serpentinas, los días grises en que la ciudad aparecía enlodada hasta en sus mejores calles, reservando solo el paseo. ¡Cuántos noviazgos se comenzaron allí y acabaron en matrimonio en la Iglesia! La elegía y el llanto y la tristeza y el dolor se habrían apoderado de estos corazones enfermitos y que parrafitos se hubieran soltado.

El Borne se vá y lagrimones como garbanzos. El Borne desaparece y á continuación un trozo de lamentaciones de Jeremías. El Borne se transforma y pestes contra el malin que tal intentó. El hacha del leñador hará pedazos aquellos árboles, cada golpe sea un grito de condenación para la ciudad homicida que no respeta lo caduco y lo viejo; y hasta la savia les hubiera parecido sangre ó el llanto de la naturaleza consumiéndose ante la inmensidad del atentado.

Por fortuna, el proyecto ha pasado de la mente del técnico que lo concibió al papel y de allí á la Comisión que lo ha aceptado y ahora es ya casi acuerdo municipal y hay que aperechar con lo que será realidad un plazo breve.

Digan lo que quieran, los que hubieran deseado que el Borne conti-

nua se como hasta ahora conservando el sello y el carácter de sus luengos años, la vida intensiva de la ciudad, lo ha hecho caer en desuso. Ahora se trabaja mas y el paseo resulta demasiado grande para los escasos que pueden permitirse el lujo de pasear.

Los que por higiene buscan el sol ó el aire vivificante saben donde se encuentra y allí van á beberlo á todo pasto, lejos del centro de la población; los que quedan son bastantes menos que antaño, y aún que se estreche el paseo podrán circular libremente, la vida de la ciudad activa y comercial, hoy más que ayer, pide pasos anchos para su expansión y tráfico, facilidad en las comunicaciones, y no es posible que perduren vías de mucho tránsito con un ancho ridiculo.

Venga la reforma, desaparezcan aquellos bancos cuyos respaldos son un suplicio, basta ya de feos columnas que delimitaban los pasos á nivel, habrá paseo, seguirá el Borne siendo lo que es, pero como los desocupados son menos y los que trabajamos somos más necesitamos mayor espacio para la actividad; y menos para la holganza. Aun así en las vías laterales tal vez ocurran encontronazos, en el centro no habrá más que los voluntarios de las tardes de los domingos.

Celebramos la reforma y la celebramos, más por lo que significa que no por lo que representa. Significa el esfuerzo individual progresando, representaba la distracción de unas horas de tedio.

Hágase la reforma y sea el paseo del Borne modificado conforme el buen criterio que ha imperado en la Comisión municipal que ahora ha puesto sobre el tapete este asunto.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

## LOS INGRESOS DEL TESORO

### Reformas aplazadas

Las reformas propuestas en algunos tributos para reforzar los ingresos habían intranquilizado al país contribuyente. Algunas de ellas suscitaban protestas doctrinales y políticas, además de las resistencias que los llamados á soportar sus consecuencias ofrecían; por ejemplo, el impuesto sobre la sal; tributo que, gracias á las excepciones, hubiera pesado en España casi exclusivamente sobre el labriego y el trabajador; consumidores de vegetales con preferencia, añadiendo una más á las muchas iniquidades que entraña el régimen económico español.

El ministro de Hacienda abandona la mayoría de esas reformas, y hace bien. Tres razones alega para ello, y cada una sería bastante para justificar su conducta: la escasez del plazo parlamentario para discutir reformas orgánicas; la falta de tiempo y oportunidad para implantarlas en 1 de Enero y la conveniencia de hacer cada una de esas reformas objeto de un proyecto especial que sea discutido, sin apremios de tiempo, tan honda y ampliamente como la materia reclama. A estas razones generales se unen algunas especialmente aplica-

bles á las distintas reformas que estimulan á la resolución adoptada.

Salvo, pues, el recargo en electricidad y gas y el aumento de arancel para el café, té, cacao y otras mercancías ultramarinas—recargos que, por recaer sobre artículos de consumo, tampoco debieran prevalecer,—las restantes modificaciones quedan, por lo menos, aplazadas. El problema de nuestra Hacienda, el desnivel entre gastos e ingresos, sigue planteado como al liquidarse el presupuesto de 1911. La crisis financiera reclama una solución á la cual tienen que concurrir todos los partidos.

Contra el aplazamiento de esas reformas se arguye que, no reforzando los ingresos, reaparecerá el déficit en 1913. El ministro de Hacienda afirmó ante la Comisión de Presupuestos que, conforme á los datos del año actual y según racionales previsiones, la nivelación estaba asegurada. Mas, aunque así no fuera, la renuncia á proseguir por errados caminos es plausible. Lo importante es cubrir el déficit con acierto, no cubrirlo de cualquier manera. Los tributos excesivos é injustos han originado más turbulencias y agitaciones en cualquier país que todas las demás causas de inquietud juntas.

Claro está que en las perspectivas de nuestra vida pública el más imperioso y amenazador de todos los problemas que atajan el porvenir es el financiero del Estado el económico de la sociedad. La penuria del Tesoro y la miseria de la muchedumbre son los dos peligros, los dos grandes amenazas de nuestro desarrollo nacional. Ellos condicionan nuestra paz interna, el desarrollo de nuestra cultura, la acción de España en Africa, nuestra personalidad entre las naciones, cuanto anhelamos ser y cuanto pensamos intentar. La culpa de los partidos, de todos los partidos, no está en no haberlos resuelto, sino en no haberlos estudiado siquiera con desinterés y patriotismo. Hasta es cosa muy nueva en nuestra política el preocuparse de estas cuestiones y reconocer que son problemas matrices, de donde los restantes se derivan.

Claro está que los gobiernos no pueden eximirse de la obligación de abordar estas cuestiones. Pero las minorías gobiernan también. En ningún país imaginan licito los partidos que aspiran á gobernar limitarse á la crítica; reclaman la asistencia de la opinión, en virtud de afirmaciones concretas en cada una de las grandes cuestiones nacionales. En Inglaterra, hace tres años, convenida la necesidad de cubrir el déficit, frente á las soluciones propuestas por los liberales, los conservadores presentaron su fórmula; la imposición arancelaria; y con ella fueron á las elecciones.

Pero es ocioso razonar ese deber. La realidad es que hay un problema planteado, cada día más apremiante, que ni los liberales se determinan á afrontar ni los conservadores saben cómo resolver. Todos repugnan el déficit; el partido gobernante propone remedios que no pasan; el partido de oposición no tiene ninguno que alegar; si ocupara el gobierno, tropezaría con la misma indigencia de fórmulas y soluciones.

En este atolladero, los gobiernos obrarían discretamente no adicionando remedios á nuestro régimen fiscal, con peligro de matar las ya anémicas fuentes de riqueza, sino encomendando el estudio del problema á quienes, con los elementos necesarios, pudiera asumir y realizar esa labor.

## La guerra en los Balkanes

Otra nota de "Le Matin".—Alternativas de optimismo y pesimismo.—La tregua en tela de juicio.—Discrepancias entre los aliados.—Recelos y precauciones en Alemania.

París 3

Las impresiones acerca de las negociaciones de Chataldja son confusas y contradictorias. No es posible formar juicio acerca del estado del problema de los Balkanes. "Le Matin" publica la siguiente nota, en que habla de la situación internacional: «El sábado todo quedaba arreglado; el domingo era completo el desecuerdo, y el lunes se complicó todo: tres días hace se anunció en Constantinopla que estaba concluido el armisticio, y anteayer lo ponen en duda en Sofía y lo negaban en Belgrado. En Atenas se declaraba ayer que las condiciones son inaceptables.

Una nota del gobierno griego, recibida por el gobierno francés ayer mañana, hace saber que Grecia no puede acceder al aprovisionamiento de las plazas fuertes durante el armisticio. Si es la única objeción esa que oponen los griegos, no está que haya de crear disensiones entre ellos y los búlgaros.

Un despacho de Belgrado anuncia que los plenipotenciarios de la Liga no quieren consentir que, durante la suspensión de armas, los turcos envíen provisiones ni á Andrinópolis, sitiada por los búlgaros; ni á Escutari, asediada por los montenegrinos, ni á Janina, cercada por los griegos; pero existe otro motivo de discordia, á saber: Salónica.

Los griegos y los búlgaros discuten acerca de la fecha en su entrada en la ciudad; oponen sus respectivos derechos; los representantes de ambos pueblos están organizando, en medio de la ciudad conquistada, servicios públicos que se contraponen. Parece que las dificultades suscitadas son hoy casi tan considerables entre griegos y búlgaros como entre turcos y aliados balcánicos.

Por otra parte, las exigencias de los búlgaros no son en manera alguna tan modestas como se suponía en Constantinopla. Los vencedores de Lule-Burgas no se muestran, ni mucho menos, dispuestos á abandonar la ciudad de Andrinópolis á Turquía. ¿Qué ocurrirá en este caso? La situación resultará tal vez completamente modificada. Esta noche se va desvaneciendo el optimismo, que aún puede renacer.

Los plenipotenciarios, reunidos en Chataldja, tal vez hayan llegado ya á un acuerdo general y definitivo; tal vez los búlgaros pongan su firma prescindiendo de los griegos; pero imposible es predecir ni afirmar nada. Reina la incertidumbre del mañana, sino también la incertidumbre acerca de las noticias del día y de la víspera.

Desde Berlín dicen que el rey de Salonia, en una alocución dirigida á los reclutas, declaró ayer que la situación es grave y que los nuevos soldados deben inspirarse en las altas cualidades militares de sus predecesores de 1870.

Según "El Correo de Franconia", á consecuencia de los temores de complicaciones políticas, se comenta la Orden del día dirigida á los reclutas bávaros, en que se les aconseja que aprendan á dar en el blanco, y se prescribe que se les inculque las primeras nociones del servicio de campaña, no del de parada, y se suprime además, las licencias de Navidad.

También se anuncia que son inspeccionados activamente, á partir del miércoles último, los puestos del ferrocarril que haya sobre el Oder, cerca de Steino, Glogan y los viaductos y túneles de las vías férreas de Siberia y las líneas estratégicas situadas en el este de la Monarquía prusiana.

## ROBO AUDAZ

### Un ladrón en bicicleta

Toda la Prensa alemana comenta escandalizada un robo audaz cometido al medio día en Berlín en uno de los sitios más céntricos de la ciudad, que recuerda los que se realizan en los bulevares de París.

El hecho es el siguiente: Un joven de catorce años, llamado Carlos Schultze, aprendiz de una importante casa comercial, marchó á un Banco con un saquito que contenía 2500 francos.

Ni la hora ni los sitios que tenía que atravesar obligaban á la adopción de grandes precauciones.

El muchacho caminaba lentamente, llevando bajo el brazo el saquito que contenía el dinero.

Al cruzar una de las avenidas, un ciclista que marchaba á bastante velocidad le echó la máquina encima.

Vació Schultze un momento ante el temor de ser atropellado, y aprovechando el ciclista aquel instante de aturdimiento, le arrebató el saquito con suma destreza y apretando los pedales desapareció en vertiginosa carrera antes de que el muchacho y las personas que habían presenciado tan inusitado golpe de audacia pudiesen impedirlo.

Hay que advertir que la circulación rodada es muy numerosa en el sitio donde se cometió el robo, y el ladrón ciclista sorteo con suma destreza los obstáculos, perdiéndose entre los carruajes, que le ocultaron á la vista de sus perseguidores.

## Muerte del P. Bailly

Ha fallecido en París el reverendo padre Vicente Bailly, personalidad de gran relieve en el mundo religioso y en el periodístico.

El padre Bailly pertenecía á la Orden de los agustinos de la Asunción.

Comenzó formando parte del servicio telegráfico personal del Emperador Napoleón III.

Luego figuró entre los zuavos pontificios.

El año 1878 fundó "El Peregrino Ilustrado", publicación en la que quedaron huellas bien patentes del talento y la ilustración amplísima del padre Bailly.

Fué un ensayo, porque á lo que tenía era á fundar un gran periódico católico, empresa que acometió en 1883.

El nuevo periódico, que á estas horas continúa viviendo, recibió el título de "La Croix".

Bien conocido es el gran éxito que alcanzó.

El padre Bailly, que era un escritor excelente, tuvo que renunciar en 1900 á la dirección de "La Croix", con motivo de las medidas de expulsión de Congregaciones adoptadas por el Gobierno de la República.

Los últimos años de su vida los ha consagrado el padre Bailly al ejercicio de su ministerio sacerdotal, alejado de toda lucha.

En el mundo religioso ha causado la muerte del padre Bailly general sentimiento.

## GAS Y ELECTRICIDAD

### Lo que va á pagar el público

Como si no fuera bastante la tributación actual que se paga al Estado y los Municipios, que es el 15 por 100 del precio de cada factura, el señor Ministro de Hacienda y los asesores del Ministerio han ideado aumentar dicha imposición que, FIJESE BIEN EL PUBLICO, no va contra las Empresas, aunque éstas están obligadas á recaudarlo, SINO CONTRA EL PUBLICO CONSUMIDOR.

De nada han servido las alegaciones de los industriales, haciendo ver que se trata de agravar un impuesto sobre el consumo, odioso como todos los de su especie. De nada ha servido tampoco la consideración elocuente de que en ningún país del mundo está gravada la luz en la forma tan brutal como lo está en España.

El señor Ministro de Hacienda ha tenido muy buenas palabras con los comisionados que le han visitado repetidas veces, incluso se ha mostrado deseoso de hallar una fórmula de concordia; pero sus buenos propósitos se estrellan ante la necesidad suprema de reforzar el presupuesto de ingresos.

Compadezcamos á este buen público español, propenso á enfadarse por cosas de poca monta y tan sumiso y paciente para todo aquello que afecta al bolsillo, cosa que tan bien saben defender otros pueblos, convencidos de que el bienestar individual es la base del colectivo y que sin él no hay prosperidad ni engrandecimiento posibles en una nación.

El impuesto de consumo sobre electricidad y gas produce en España 7.500.000 pesetas anuales. En el nuevo presupuesto se pretende que suba su recaudación á 12.000.000. Para conseguir esto los técnicos del ministerio de Hacienda concibieron la luminosa idea de imponer sobre cada kilovatio hora 0'08 pesetas para el Estado, que con el 25 por 100 para el Municipio, equivaldría á 0'10 pesetas por kilovatio hora. Es verdad que esta base ha sido abandonada por el señor Ministro, convencido de lo insostenible y absurdo del gravamen; pero pretende recargar con un 15 por 100 para el Estado y con el 3'75 por 100 para el Municipio el precio de cada factura, ó sea con el 18'75 por 100. Siendo el precio medio en España el de 0'50 por cada kilovatio hora, el gravamen de 18'75 por 100 sobre 0'50 pesetas equivale á 9'375 pesetas por kilovatio hora. Los industriales eléctricos y gasistas que han visitado al señor Ministro de Hacienda le han manifestado que el gravamen máximo que puede imponerse sobre el consumo es el de 13 por 100 para el Estado y 3'25 para los Municipios, en total el 16'25 por 100. Así y todo resultará un impuesto de 0'8125 pesetas por kilovatio hora.

Pero es más tolerable esta imposición *ad valorem*, ó sea sobre el precio, que la imposición directa sobre el kilovatio vendido ó producido, porque no siendo igual en todos los casos el precio del kilovatio, ni mucho menos, el impuesto debe ceñirse al precio y adoptar la flexibilidad que éste tiene para no coartar el desarrollo de la industria.

Resulta de todas maneras que en ninguna parte está gravado el consumo de electricidad y gas en la proporción que en nuestro afortunado país. Tan aficionados como somos á copiar todo lo extranjero, ¿por qué no habíamos de copiar esto? En Fran-

mundo he conocido; dominadores de los vascos, no, Munio, decidme si tenéis noticia de una ambición superior á la mía.

## CAPITULO III

### En que comienza el fin

Iba avanzando la primera vigilia de la noche, que principiaba á contarse desde la puesta del sol. Los siervos entraron á iluminar la estancia, y la conversación era harto grata para que no quedara ante extraños testigos interrumpida.

Recostóse Eudón en un triclinio, en cuyo único brazo se apoyaba el suyo, y sobre la palma de la mano reclinó la cabeza, como si no pudiese sustentar la pesadumbre de sus grandes pensamientos. El carmin de sus mejillas estaba oscurecido, el fulgor de los ojos amortiguado, eran á la sazón más hondas y siniestras las arrugas de su frente.

Como una máquina de fuertes y suaves movimientos se detiene al menor tropiezo, así aquel hombre, con el silencio á que le forzaba la prudencia, parecía indeciso, vacilante, parado. Diríase que no había medita-

árabes y romanos, los de Oriente y Occidente, los del Norte y el Sur, día y noche han peleado sin errar el golpe, ni en el furor de la batalla, ni en el horror de las tinieblas. ¡Árabes y moros! ¡Ah! Su rostro atezado espanta, sus ojos despiden centellas, su sonrisa diabólica fascina, respiran fuego, arma ofensiva parece su gesto; con brazo nervudo esgrimen corvo alfanje, y antes se cansa el acero de herir que el brazo de matar. De cuño semejante sus corceles; tales caballos para tales hombres: secos; duros, ferocísimos como éstos; ligeros como el viento, relinchan alegres al eco del clarín y se lanzan al combate, dejando atrás al viento en la carrera; tigres sedientos de sangre, parecen animados del espíritu del jinete y se embriagan con el triunfo, y no desmayan con la derrota. No penséis. Munio, que esas hordas salen allá de páramos helados buscando dulce clima fértiles campos, vergeles y palacios; no vienen corriendo los godos, á trocar pieles por túnicas de lino, pedregales por jardines, ni carros y tiendas de campaña por termas, alcázares y coliseos. Su semblante aterra, pero su

un taburete, cubriéndose el rostro con entrambas manos.

Eudón, que había extendido los brazos como un magnetizador sobre la cabeza del godo, tornóse súbitamente de espaldas, queriendo ocultarle su propia conmoción, su propio espanto.

—¿Qué es esto, señor, qué es esto? —dijo el varrio, desparoviendo.

Tornóse el duque, y adelantándose hacía él á guisa de fantasma, le contestó con voz apenas perceptible, por lo rápida y hueca:

—Es un huracán del Africa que barre ejércitos como polvo; guadaña de la muerte que hoy viene segando imperios, como ayer segaba cabezas; remolino del mar, que se traga naciones como naves. Un puñado de sarracenos ha concluido en un día con la España cristiana. Doce mil musulmanes contra cien mil godos. ¡Yo los vi, yo los vi! De Toledo acudí á Córdoba, de Córdoba á Sidonia, y sólo pude alcanzar el estertor de un pueblo en la agonía. ¡Yo los vi! Revuelto en el torbellino, gentes cuyo idioma y religión no tienen entre sí la menor semejanza, beberiscos y godos

do bastante la obra en que estaba pensando toda su vida.

—¡Solo! —murmuró.— ¡Solo para una empresa de gigantes!

Y al alzando luego la voz, así que los criados desaparecieron, dijo al vicario, que le había escuchado y le contemplaba en pie, con ojos casi compasivos:

—Debo de pareceros loco.

—Cuerto ó loco—contestóle Munio,—no podéis decir que estais solo. Me tenéis á mí que, aunque pigmeo, os seguiré á todas partes.

—¿Hasta qué punto puedo contar con vos?

—Os debo la vida y la honra, que vale más que la vida. Conmigo podéis contar hasta mi último suspiro.

—Eterna gratitud merece vuestra respuesta, porque en este momento, lo repito, os estoy pareciendo insano.

—¿Queréis que os hable con franqueza?

—Munio, cuando un hombre como yo se desnuda de todos sus misterios delante de otro hombre, el primero, el mas pequeño deber que le impone es el de la franqueza. Tengo corazón,

cia, á pesar de la riqueza enorme que posee y del bienestar de que gozan sus habitantes, no está gravado el consumo de la luz eléctrica y del gas.

Al formarse el presupuesto vigente pretendió el Ministro de Hacienda introducir dicho impuesto gravando con 0'25 el kilovatio hora, calculando una recaudación de 15.000.000 de francos; pero encontró tal resistencia en el país y en las Cámaras, que hubo de desistir de su empeño. Con decir que el Ministro de Hacienda español pretende obtener 12.000.000 en España, casi lo mismo que el Ministro francés en su país, diez veces más rico que el nuestro, está dicho todo.

En Italia, donde, como es sabido, está agobiado el contribuyente, el impuesto es de 0'05 kilovatio hora. En Alemania no hay más impuesto

que el de 0'10 por cada bombilla ó lámpara fabricada ó vendida de 10 á 25 bujías, impuesto que paga el fabricante y que éste se encargará de difundir.

El odioso impuesto de consumo sobre la luz no existe, en ninguna nación más que en Italia, si bien en mucha menor escala.

No sabemos cómo recibirán las Cámaras los nuevos presupuestos de ingresos.

Los que vemos el peligro para el público estamos obligados á darle la voz de alerta y de prevenirle con tiempo del recargo que sufrirá su presupuesto doméstico con los nuevos planes del señor ministro de Hacienda, pues no son las Compañías las que van á pagarlo, sino el consumidor que es á quien en definitiva le cobrarán los nuevos impuestos.

DE TEATROS

**Lirico.—Estreno de "En Flandes se ha puesto el sol,"**

Eduardo Marquina es un poeta, pero un poeta de cuerpo entero que escribe y dialoga romanzas con una fluidez pasmosa. Parece que el lenguaje en uso para el poeta, es el verso, el verso armonioso, alegre como un ruiseñor, dulce como una égloga de pastores, delicado como el manso susurrar de un río. Pero no de trovanzas ni de endechas meliosas se forma el drama, necesita una serie de cualidades únicas, imprescindibles, para que se produzca la emoción estética y en la obra estrenada anoche solo la presentimos en el primer acto, después desaparece para ofrecernos, exclusivamente Marquina, trozos de sus bien escritas poesías.

Al escribir estas líneas, la música de sus trovas suena aun en nuestros oídos. Pero Marquina poeta y poeta de verdad no llegará nunca á mover al auditorio, como Villalpessa, por ejemplo, la melodía de sus versos, el espléndido ropaje con que viste la farsa, abruma la farsa con su peso y el espectador se interesa más por la forma que por el fondo. El corazón, el alma de los personajes se estufa para que se destaque la copia del poeta, la trova de la canción guerrera en el primer acto, el bello diálogo en que se da cuenta del nacimiento en el establo de dos terneros. Y el poema perdura en los cuatro actos de la obra en perjuicio del drama que lentamente decae y visiblemente se transforma para quedar reducido á un tomo de poesías á cual más bella.

Un capitán de los tercios de Flandes, llega mal herido á una aldea donde la guerra está cometiendo estragos. Pide que se le atiendan y se le socorra y a pesar de ser un enemigo y aquella casa la del pinto Juan Pablo que ha inflamado, en noble espíritu de rebeldía contra el invasor á todo un pueblo, halla amparo y cuidados D. Diego Acuña de Carvajal.

Español y soldado de los tercios de Felipe II, excusado es decir, que era brava capitán es galán y aventurero y en aquella casa donde se le asistió convenientemente se prendió de una moicita, Magdalena, con la que á despecho de su padre se casó olvidándose de España y de los españoles.

Pasan los actos siguientes viendo como don Diego de Acuña unas veces hace traición á su Rey y otras á su corazón, una especie de arlequín que cuando se entusiasma y recuerda su hidalguía y su nobleza castellana, arremete contra el Barón de Montigny, rompe un rescripto del Archiduque de Austria, quiebra su espada, á mordiscos se venga de Mander, se indigna ante Juan Pablo y hace llorar á su mujer.

Es un don Juan inconsecuente y bravo, pero es español de pura raza menos en los sentimientos que son juguete de sus pasiones.

Al fin renuncia á su flamenquismo y otra vez, llevando en la diestra la firona marcha con los tercios que asolan á Flandes y queman la aldea. Allí sucumbe el poderío de España que no reviste al empuje de los aliados y vuelve cobarde al lado de los suyos para ordenar que con fiestas se celebre el ocaso de un poderío inmensamente grande.

Su mujer ha pasado la vida llorando y sufriendo y en todos los tres actos últimos no hay ni un arranque de pasión, ni un momento de intensidad dramática. Versos y más versos y música y más música.

«En Flandes se ha puesto el sol» no es obra de las que puedan abusar ni las Compañías ni las Empresas. Es buena para ser vista y oída unas cuantas veces, pero cuidado con abusar.

Marquina, poeta exquisito, por ventura demasiado poeta, no será nunca un autor dramático de la talla de Villalpessa, ni del empuje de los que crearon el teatro antiguo. Es un poeta y nada más que poeta.

Y vamos con la interpretación. Acertada la señora Comendador y muy en su papel durante la obra.

Bien el señor Montenegro á ratos, y en ocasiones demasiado campando y altisonante.

Discretísimos todos los demás artistas y mejor que todos el señor Nogueras.

La niña Molina en su papel de Albertino una monada pero siempre que la vimos en escena recordábamos una ley que se llama de Protección á la Infancia.

Para esta noche se anuncia una matinee de moda poniéndose en escena «Canción de «Cuna» y «La fuerza bruta»

**Baleares**

Anoche se estrenó el sainete lírico en prosa original de los señores siguientes autores: Arniches, García Alvares, Domínguez y Valverde que lleva por título «El fresco de Goya».

Los toquecitos de efecto y chistes de ley que campean en el sainete de los autores de «El pobre Valbuena», mantuvieron en constante hilaridad á la numerosa concurrencia.

Distinguiéronse notablemente las señoritas Bori y Amorós y los señores Gil, Navarro, Garrigós y Company.

Se posesionó del cargo el nuevo vocal, don Mateo Modesto, nombrado en representación de los socios agregados.

Se aprobaron las cuentas del último trimestre, acordándose abrir, por si fuera preciso un crédito en cuenta corriente y custodiar en igual forma los fondos existentes, siempre que así lo crea pertinente el Sr. Tesorero.

Se leyó una correspondencia de la Cámara de la Propiedad de Madrid participando que se edita y repartirá en breve á los Sres. Congresistas un libro historial del último Congreso de la Propiedad.

Se dió cuenta de los antecedentes que se han reunido respecto á los recursos que motivaron que se declararan ilegales y se eliminaran en los presupuestos municipales de Madrid unos arbitrios que trataron de imponerse sobre casas no saneadas, acordándose seguir reuniendo datos para completar el estudio de este asunto.

Se acordó coleccionar las estadísticas relativas á las opiniones emitidas con motivo de los interrogatorios circulares de R. O. referentes á la ley de supresión del impuesto de consumos, que en su inmensa mayoría son contrarios á dicha ley.

Se acordó prestar el necesario apoyo al Patronato de la Cuna del Niño Jesús para que, una vez llenados los requisitos legales, puedan ser autorizadas las reparaciones que intenta en un edificio de su propiedad.

Se convino en autorizar durante el presente mes un poder colectivo en favor de los procuradores de la Liga, á nombre de los socios que lo hayan solicitado.

Se acordó expedir un diploma de socio honorario á favor de D. Eusebio Estada.

Igualmente se convino en consignar en acta el agradecimiento de la Junta á la prensa local por los sueltos publicados relativos al plebiscito provocado por esta Liga, dando cuenta de la hoja editada y de los escrutinios parciales que se ha verificado, y dirigir un oficio dando las gracias á «La Última Hora», y «Correo de Mallorca», que, correspondiendo á la invitación que les fué dirigida, han manifestado sus opiniones referentes á los problemas planteados en dicha hoja.

Finalmente y bajo el supuesto de que el escrutinio definitivo de la votación del plebiscito no altere, como es de suponer, el resultado que ofrece el último escrutinio parcial; se discutieron orientaciones de suma importancia relacionadas con los nuevos arbitrios, acordándose empero no adoptar acuerdo alguno hasta que termine el plazo de votación, y que una vez finido, se reuna de nuevo la Junta en sesión extraordinaria.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entraba en el Ministerio de la Guerra, hasta el día 31 de Diciembre.

CRÓNICA GENERAL

Mañana contestaremos al artículo que nos dedicó ayer «Correo de Mallorca», ya que para hacerlo hoy, no podíamos darle cabida en el puesto de honor á que tiene derecho el tema y el comentarista.

**Atropello.**—Ayer por la mañana al ser conducida una vaca al Matadero, atropelló á una niña produciéndole heridas que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

**Fractura.**—En la mañana de ayer fué curada en la casa de socorro, por el médico de guardia, una niña de nueve años de edad llamada María Melis, que presentaba la fractura de dos dedos de la mano derecha producida por los cilindros de una máquina de amasar pan existente en una taberna de la calle del Sindicato.

**Vacuna.**—Todos los días laborables de dos á cuatro de la tarde, en el domicilio del médico D. Jaime Font y Monteros, se vacunará gratuitamente.

—Dr. Jeagers Tricots de laine. Pídate catálogo. De venta en Palma: Benigno Palos.—«La Azucena».

**Pastoreo abusivo.**—La guardia civil del puesto de Petra sorprendió á un individuo que estaba apacentando ganado en propiedad ajena, denunciándolo á la autoridad competente.

—San José. Se han recibido los abrigos para Señora y Niña.

**Instituto.**—En el Instituto General y Técnico de Baleares las clases de Trigonometría esférica, Cosmografía, Pilotaje y maniobra, y Dibujos de la Escuela de Náutica han dado principio hoy y seguirán celebrándose á las horas que á continuación se expresan:

Trigonometría. Martes, Jueves, Sábado á las 9 3/4.

Cosmografía. Lunes, Miércoles y Viernes, á las 9 3/3.

Pilotaje y maniobra Diaria, á las 5 y tres cuartos.

Dibujo lineal. Martes, Jueves y Sábado á las 12 1/4.

Dibujo geográfico. Martes, Jueves y sábado, á las 12 1/4.

Dibujo hidrográfico. Martes, Jueves y sábado, á las 12 1/4.

**Denunciado.**—Ha sido denunciado á la autoridad competente el conductor de un coche de la parada de calle de la Marina por contravenir las disposiciones del Reglamento.

**Esos perros.**—En la casa de Socorro de este Ayuntamiento tuvo que ser curada una niña que recibió varios mordeduras de un perro que andaba suelto por las calles de esta población.

Y las autoridades sin remediar estos males!

**Padrón.**—A efectos de reclamación se hallará expuesto al público durante el plazo de 15 días, el padrón de cédulas formado para el año 1913.

**Reparto.**—En las Secretarías de los Ayuntamientos de Muro y Calviá respectivamente, se hallará expuesto al público á efectos de reclamación durante el plazo de ocho días, los repartos de consumos formados para el ejercicio del año 1913.

**Conferencia.**—Mañana sábado á las seis de la tarde dará una conferencia en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio, el señor Alabern, disertando sobre el tema: «Historia de la Economía política.»

NOVEDADES DEL DIA

La reforma del Borne

Ayer por la mañana visitamos en su despacho de la Casa Consistorial al arquitecto Sr. Aleñar quien por encargo del Ayuntamiento debe traer los planos para la reforma del paseo del Borne.

La Comisión competente—nos dijo el Sr. Aleñar—viene desde hace algún tiempo estudiando el asunto de la reforma que será una de las primeras obras que llevará á cabo la Corporación municipal en el próximo año.

Dijonos que después de la reforma quedaría el paseo cerca de metro y medio más estrecho cediendo el terreno á la vía destinada á los carruajes.

Los poyos que existen actualmente en el paseo serán sustituidos por otros de granito con respaldo de hierro de dibujo modernista.

El piso quedará enladrillado de cemento de Portland.

Como consecuencia de la reforma se sustituirá el arbolado actual en la parte que ha de ser ensanchada (frente á la Cámara de Comercio).

Respecto á los árboles que se plantarán, no se ha decidido todavía.

Mañana se reunirá la Comisión para examinar el modelo de ladrillos de cemento Portland que fué encargado al Arquitecto municipal.

Libros y Revistas

Como todos los de fin de mes, el último número de «El hogar y la moda» está dedicado á labores.

Y reparte, además, como todas las semanas, un cuaderno del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», otro de la «Historia de España», otro de la «Historia de Roma» y otro de la preciosa novela «La sombra del pasado».

En breve comenzará á repartir también «patrones cortados y dibujados».

Y si á esto se agrega que «El Hogar y la Moda» hace todos los meses valiosos y útiles regalos, se comprenderá que cada día aumenta el número de suscriptores.

El precio de la suscripción sigue siendo el de los dos reales al mes.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía gratis ejemplares de muestra.

La fiesta de Santa Bárbara

Esta noche termina en la iglesia de Santa Cruz el triduo dedicado á santa Bárbara patrona de los artilleros.

A las 10'30 del día de la santa tuvo lugar solemne misa cantada ocupando el pulpito el R. P. Roberto Redal dominico quien ensalzó las glorias de la santa narrando además lo mas saliente de su historia.

En el templo se congregó gran número de familias distinguidas, invitadas por la asociación de señoras de Santa Bárbara.

Terminados los oficios divinos dió

principio la misa de la tropa á la que asistió toda la fuerza del cuartel de San Pedro formando tres baterías con la banda y Bandera de la Comandancia mandadas por el comandante del cuerpo don Rafael Isasi y los capitanes señores Castelló Ferrer y Pascual.

La Bandera fué recibida en la puerta de la iglesia, por el Coronel jefe de las tropas, conduciéndola hasta el altar mayor, en donde fué colocada en el punto designado.

A este acto asistieron el capitán general Sr. Molins, Gobernador militar Sr. Perez Clemente, el general Oliver, el comandante de marina y nutridas comisiones de los cuerpos y dependencias militares de la Plaza. Asistió también el presidente de la Diputación, el presidente de Sala don Manuel Gimeno, el presidente de la Sociedad Salvamento de Náufragos Sr. Villalonga, el Sr. Crespo de la Escuela Comercio, el ex-concejal don Pedro Canet, el catedrático señor Tejada y muchas distinguidas personalidades de esta capital.

Por la noche dió comienzo el triduo que la asociación de señoras dedica á su Patrona, predicando el mismo orador, continuando la historia de la santa.

Anoche se congregó gran número de fieles, deseosos de escuchar la palabra del Padre Redal, versando sobre los resultados que obtienen los hombres que tienen fe y creencias religiosas, dedicando elogios para los militares que por la fe se batieron heroicamente y alcanzaron muchas victorias que sin esa virtud hubieron resultado derrotadas.

Todos los actos celebrados han resultado brillantísimos por lo que felicitamos á la Asociación de señoras, organizadoras de la fiesta, á la comisión encargada del adorno por el exquisito gusto demostrado en todos sus trabajos y á los jefes del Cuerpo en general por las deferencias que les hemos merecido.

Esta mañana á las 8 se ha celebrado misa de comunión general en sufragio de los Asociados difuntos, y por la noche, después del sermón habra procesión trasladando la Santa desde el altar mayor á la capilla en la que tomarán parte todas las asociadas y gran número de oficiales del Cuerpo de Artillería.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil interino de esta provincia, don Luis Pascual, recibió ayer del Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama.

«Llamó V. E. atención sobre real decreto que hoy publica Gaceta suspendiendo elecciones de vocales obreros del Consejo superior de Emigración.—Barroso».

Notas municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla expuesto al público, para que éste pueda presentar sus reclamaciones, el presupuesto de Ensanche formado para el próximo año 1913.

Crónica Social

Han sido aprobados en el primer ejercicio y declarados aptos para continuar los restantes, en las oposiciones á escuelas nacionales que se están celebrando en el distrito Universitario de Valencia, nuestros paisanos don Pedro F. Horrach, á quienes felicitamos.

El día 12 del mes que está en curso, contraerá matrimonio con la distinguida señorita doña Matilde Irujo, en la villa y corte, el capitán de Infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra, nuestro paisano, don Antonio Torres Bestard.

Hállase algo delicado de salud el nuevo comandante de Marina, don Francisco Enseñat.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Ha celebrado esta Sociedad su acostumbrada reunión mensual.

En ella se dió cuenta: del ingreso de 32 socios y de haber ocurrido 5 bajas, una de ellas por defunción; de haberse recibido hasta la fecha 866 papeletas de votación relativas al plebiscito abierto, casi de absoluta conformidad con las opiniones de la Liga así como de haberse prorrogado hasta el diez de los corrientes el plazo para la emisión de sufragios; de haber concurrido don Antonio Esteva á la manifestación organizada por el Ayuntamiento como protesta contra el asesinato del señor Canalejas, á cuyo acto la Alcaldía tuvo la atención de invitar al señor Presidente, quien designó al señor Esteva para que le constituyera; de haberse recibido una circular del Sindicato Agrícola de Mallorca acompañando una copia de la exposición redactada por aquella sociedad sobre las tarifas de la Isla de Marítima; designar al Presidente y Secretario para que visiten en nombre de la Junta al señor Delegado de Hacienda, Administrador de Contribuciones, y también, á su regreso, al nuevo Gobernador civil de provincia; de haber dirigido al señor Presidente en nombre de la Liga al vocal de la misma D. Juan Valenzuela un telegrama, suplicándole transmitiera al Gobierno la protesta de esta Sociedad contra el asesinato del señor Canalejas, y de la contestación atenta recibida del señor Valenzuela; de haberse recibido de Valencia una extensa carta relativa á los requisitos que se les han exigido para llegar á la declaración de Cámara al vocal de la propiedad, conviniéndose en consecuencia en la necesidad de intensificar la propaganda, y de haberse empezado á publicar en «La Almodaina», los anuncios de inquilinato, admitiéndose actualmente para todos los diarios locales.

Destinos civiles vacantes

Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Capitanía General de Baleares** Ayuntamiento de Mahón (Baleares) segunda categoría, Guarda municipal con 900 pesetas.

Idem, primera categoría, Sereno, con 240 pesetas.

Idem segunda categoría, encargado de la Brigada de desinfectadores, con 720 pesetas.

Idem segunda categoría, Jardinero guarda de paseos, con 900 pesetas. Justificar poseer conocimientos de jardinería.

Idem primera categoría, Auxiliar de idem, con 540 pesetas. Justificar poseer conocimientos de jardinería.

Idem, primera categoría, Vigilante de higiene con 180 pesetas.

Idem, primera categoría, 2 ordenanzas de Secretaria, con 360 pesetas.

Idem, primera categoría Guarda de Cementerio, con 180 pesetas.

Idem de Santa Eulalia (Ibiza), segunda categoría, Portero, con 540 pesetas.

Gas y Electricidad

FÁBRICA DE LAMPISTERIA—DR. BARTOLOMÉ FUSTER Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

amigo mío, por más que esto pueda sorprenderos. Amo á una mujer, he querido á un rey y busco un amigo. El rey me ha dado su confianza y honores y riquezas; la mujer, su mano, y el amigo...

—Os ha dado el corazón y aspira á merecer vuestra confianza.

—Bien está, Munio—contestóle el duque, conmovido.—¿Qué pensáis de mis proyectos?

—Que son insensatos.

—¿Por qué? repuso Eudón con dureza.—¿Por qué? Soy el primero de los vascos; el prometido de Aitor, el Bsier, el hijo de Amagoya: para los judíos un libertador, casi, casi un Mesías; uno de tantos hombres como vienen de siglo en siglo á renovar las esperanzas de ese pobre pueblo, que no escarmenta nunca con el desengaño. Para los godos de Vasconia soy más que todo eso: soy, en puridad, su única tabla de salvación. Si no os agarráis á mí, perecéis todos. ¿Queréis decir qué me falta para reinar en los Pirineos?

—Para la insurrección, para el tumulto, podéis contar con toda nuestra gente; para la resistencia, con na-

die. Y preveo que tendréis que resistir al rey.

Entonces Eudón se levantó de improviso y con severo y terrible acento le dijo:

—Yo no soy traidor, rebelde ni desleal. No ha tenido Rodrigo servidor más fiel ni hombre más agradecido que yo.

—Pues entonces... ¿cómo, reinando Rodrigo en Toledo, tratáis de coronaros en Pamplona?

Con mano de hierro asíóle el duque convulsivamente el brazo y con voz sorda, pero profunda y aterradora, exclamó:

—Munio, el rey Rodrigo ha muerto!

—¡Gran Dios!—contestó el vicario, queriendo retroceder ante la terrible mirada de Eudón.—¿Quién le ha sucedido en el trono? ¿Quién reina en Toledo?

—Munio—prosiguió el duque en el mismo tono.—Rodrigo no tiene sucesor; el trono de Toledo se ha hundido; el reino de los godos también ha muerto!

El vicario cayó desplamado; sobre

atavío encanta. Brilla el oro en su pecho y de lana y seda son sus vestiduras. Cuando al viento de la lid ondea su manto, parecen espíritus alados que batan en bandadas su plumaje de mil colores. Esos hombres no buscan los perfumes, por que vienen de la Arabia saturada de fragancia; ni perlas y oro, porque emigran del Oriente, cuajado de esmeraldas y diamantes. No pelean por territorios, porque nacieron ayer, y hoy son dueños del Africa y del Asia. Combaten por combatir; pelean por matar; su vida es la guerra; su galardón, la muerte en la batalla. Atla fué el azote de Dios contra los romanos; ellos son el azote de Dios contra los hijos de Atla. No hay remedio, Munio. Cuando pasa rodando el terremoto, las más soberbias fábricas se derrumban; cuando suena el fragor del incendio, los tesoros mismos de la ciencia sirven de pábulo á las llamas; cuando llega la inundación, entre todo ruedan ídolos y altares. El mundo no se puede pasar sin bárbaros: cuando los godos del Septentrion se civilizan, tienen que venir del Sur los musulmanes.

de Witiza, por las cuales tenía que ser irremisiblemente condenado á pena capital, las arrojasteis al fuego y me nombrasteis quingentario de la guardia pretoriana, vicario luego del conde de Pamplona y, por último, sustituto vuestro. Os lo debo todo; pero...

—¿Cómo! ¿No estáis dispuesto á seguirme? ¿Tan presto queréis abandonarme?

—¡Jamás! Pero quisiera seguirlos por campo más vasto, más digno de vuestras grandes condiciones. ¡Rey de Vasconia! Rey de un puñado de godos y judíos que tienen que ayunar el día en que los vascos no vienen al mercado!

—Yo he de ser en Vasconia rey de godos, judíos y vascos! He de dominar á gentes que nunca han sido domadas. Hasta aquí llegó Wamba: hasta aquí César Augusto y Pompeyo y Anibal: hasta aquí llegaron los celtas; pero ninguno de ellos pasó de aquí. Yo lo abarco todo, no tolero la exención de nadie. A mí no me satisfacen alianzas, pactos, tributos: lo quiero todo, lo exijo todo. Para mí no hay Pirineos. Dominados del

# Información Telegráfica

## De las Cortes

Senado

M. 6—2:30 m.

### Comienza la sesión

Bajo la presidencia del Sr. Montorio y con asistencia del Ministro de Fomento señor Villanueva se abre la sesión.

Después de aprobada el acta anterior se entra en el orden del día.

### Graduaciones de los contra-maestros.

Se entra en la cuestión del ascenso de los contra-maestros, condestables y practicantes.

El ex-ministro de Marina señor Concas presenta una enmienda la cual es discutida por el señor Auñón suspendiéndose la discusión del asunto.

### Presupuesto de Fomento

El senador Sr. Rodríguez Sampedro consume un turno, solicitando que el dinero que se invierte en algunas Obras, lo considera mal gastado y en cambio hay muchos servicios en el mismo ramo que no son considerados y satisfechos.

Censura y combate la ampliación del presupuesto para nuevas carreteras y asimismo el modo como se hace la inspección de las obras.

El ministro de Fomento se levanta para contestar al Sr. Rodríguez Sampedro diciendo que todos en general tenemos la culpa de que hay fondos que se malgastan, no dando ningún beneficio al país.

Respecto a la ampliación del presupuesto para carreteras dice que no es obra suya sino de precedentes cuyos.

Cita al Sr. Sampedro para que diga en qué clase de servicios ha visto invertir fondos sin que produjesen beneficios a la nación.

Continúa en el uso de la palabra y dice que sus ideas no son introducir ampliaciones en el presupuesto de su departamento, sino que su misión se reduce estrictamente a administrar bien y procurar que todos los servicios estén debidamente atendidos.

### Congreso

A la hora reglamentaria declara abierta la sesión el señor Moret.

En escaños y tribunas nótase más animación que estos pasados días.

Toman asiento en el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y Ministros de Estado y Guerra señores Conde de Romanones, García Prieto y Luque respectivamente.

### El acta

Uno de los señores Secretarios, previa la venia del Presidente, procede a la lectura del acta de la sesión últimamente celebrada que es aprobada sin discusión.

Concedida la palabra al Ministro de Estado dá lectura a los presupuestos de gastos en nuestras posesiones de Africa occidental.

Luego procede, el mismo señor García Prieto, a la lectura del Tratado franco-español, que escucha con atención la Cámara.

Se entra en el periodo de

### Ruegos y preguntas

Formulanse algunos ruegos y preguntas que por carecer de interés dijo de telegrafiarlas y se pasa a la

### Orden del día

Tras breve discusión, queda aprobado el dictamen emitido por la Comisión competente, respecto a la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca pasando por Peñaranda de Bracamonte.

El Ministro de la Guerra lee un dictamen fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1913.

Lo combaten los señores Pedregal y Martín Sánchez, defendiéndolo el señor Ruiz Gríjaba.

Entrase en la discusión de los presupuestos, siendo desechados algunos votos particulares.

Después de larga discusión se aprueban los trece primeros artículos del presupuesto de ingresos.

Los conservadores anuncian un voto particular.

Se votan definitivamente varios proyectos y luego la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El señor Calderón consume el primer turno contra la totalidad.

Contéstale ministro de Fomento señor Villanueva, que acaba de entrar en la Cámara y se procede luego a la aprobación del articulado.

La Comisión toma en consideración una enmienda al proyecto de ferrocarril de Utiel a Castellón de la Plana.

El señor Espada pregunta al Gobierno si se llevará a cabo la construcción del ferrocarril de Orense a la frontera portuguesa.

Dicele el Ministro de Fomento que las líneas afluyentes a otras generales serán construidas a la mayor brevedad posible.

Interviene en el asunto el señor Bergamín quien censura la manera de subvencionar los ferrocarriles, pues la línea de Noguera-Pallaresa que según versiones apenas está subvencionada y resulta que, según el proyecto, el Estado abona casi la totalidad de las cantidades que costó, sin que el constructor haya expuesto capital alguno.

Villanueva protesta de las frases del señor Bergamín, sobre la situación del Gobierno, al que considera capaz de traer a la Cámara los proyectos como éste en que el Estado subvenciona solamente con 60.000 pesetas y 15.000 de anticipo.

Y después de leerse varios dictámenes se levanta la sesión.

## Política al día

M. 6—3:10 m.

Antes de salir del Congreso el señor Conde de Romanones conferenció largamente con el Sr. Moret.

A la salida dijo que el dictamen del proyecto de reforma de la policía había pasado a informe de la Comisión de Presupuestos.

Añadió que el lunes definitivamente comenzará la discusión del Tratado franco-español.

Consumirá el primer turno el conde de la Mortera.

### Nota oficiosa

En el Ministerio de Estado se facilitó una extensísima nota oficiosa, en la cual se conceptúan errores de confección en los gráficos publicados por «La Epoca» sobre los territorios de Marruecos antes del Tratado y después del Tratado.

### Ministeriales y conservadores

Toda la tarde ha habido muchos cabildos y conferencias entre ministeriales y conservadores, separada y conjuntamente, para resolver las dificultades surgidas ayer con motivo del proyecto de reforma de la policía.

La Cierva que conferenció a primera hora con el conde de Romanones hablando luego en los pasillos del Congreso ante sus amigos, declaró que es completa la ruptura entre el Gobierno y los conservadores.

Esto obedece a que hace dos días se había convenido como fórmula de concordia autorizar la creación de la Dirección de Seguridad, modificar la plantilla y arbitrar los recursos necesarios, y ayer se descolgó el Gobierno con que de lo dicho no había nada.

No obstante se intentó aún una concordia pero sin resultado.

Después de las anteriores manifestaciones de La Cierva, los conservadores decían que éste intervendría en la discusión del proyecto.

A Romanones parece que no le gusta el giro que ha tomado el asunto y a las preguntas que se le han hecho se ha limitado a contestar que nada cierto hay en la actitud que se atribuye a los conservadores.

### Vaticinios de «La Epoca»

Ocupándose de la Mancomunidades dice «La Epoca».

«A pesar de cuanto se diga, todo está igual; las armonías son solo aparentes».

Parece que Romanones y Montero han convenido en que el dictamen no se lea hasta que lo disponga aquél, que no lo hará hasta que se aprueben los presupuestos y el Tratado con Francia.

Cuando llegue ese momento histórico ocurrirán sucesos que están en el ánimo de todos y que han de dar en tierra con algo más que las Mancomunidades.

Y termina diciendo: «Basta, pues, de Mancomunidades».

### Una reunión

Se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos.

Por falta de asistencia de los individuos de la mayoría no se pudieron tomar acuerdos.

## Los representantes en Cortes por Aragón

Tuvieron una reunión en la Cámara con los representantes de varias entidades de la región aragonesa; tratando de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Ayuntamientos que se celebró en Zaragoza, y con objeto de ultimar las peticiones que han de formular al gobierno.

También se reunieron en una de las secciones los diputados y senadores que están interesados en la producción de la electricidad; con representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, Círculo Mercantil, Asociación de propietarios y otras entidades.

### Visita

Todos los representantes visitaron al señor Navarro Reverter, manifestándole éste que el asunto que ellos recomendaban estaba, en poder de la comisión de presupuestos.

Como no pudieron ver a la comisión acordaron dirigir una comunicación al Congreso y al ministro de Hacienda haciendo constar que el aumento que se introduce es una verdadera ruina para la industria y muy perjudicial para el público.

### Minoría lerrouzista

Se reunirá para ocuparse de la forma en que se haya de tratar el Tratado franco-español y la reforma de la policía.

### El ministro de Marina

Leyó a primera hora en el Congreso un proyecto de ley que trata de resolver las peticiones formuladas por los maresantes del Cantábrico, en el sentido de que se estudie e implante una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas del Norte y Noroeste de España.

El general Pidal leyó el proyecto fijando las fuerzas navales para el año próximo en 6.634 marinos y 3.105 hombres de tropa.

### Cargos judiciales

Por el ministro de Gracia y Justicia leyó el siguiente proyecto.

«Artículo único. Se da fuerza de ley al real decreto de 20 de junio de 1912 dictando reglas sobre el ingreso ascenso y otros extremos referentes a las carreras judicial y fiscal con la siguiente adición:

No obstante lo dispuesto en el artículo 1.º, a dicho respecto queda a salvo la facultad que al gobierno conceden los artículos 7, 17 y 21 de la ley adicional orgánica y sus concordantes.»

### Reunión

En el despacho de ministros del Congreso y con asistencia del señor Romanones la comisión que entiende en el proyecto sobre la Dirección de Seguridad; emitiendo dictamen, introduciendo algunas modificaciones, acordando que pase a la comisión de Presupuestos para que se modifiquen las plantillas de Gobernación de conformidad con la creación del nuevo organismo.

Antes de que se levantara la sesión del congreso, fué leído el dictamen del articulado de la ley de presupuestos.

Se lleva a éstos la concesión moratoria durante el plazo de tres meses; un aumento de hombres y caballos para poner en Cataluña la brigada de Dragones con el mismo pie de guerra que existe en Madrid; un crédito de 105.000 pesetas para el cumplimiento de la ley de Canarias; autorización para las excedencias del cuerpo de abogados del Estado y Consejo de Estado de aquellos que sean diputados y senadores; consignación para el pago de las gratificaciones a los coroneles y capitanes del ejército; ampliación del crédito ampliable para el pago de los intereses de la deuda que se emita como consecuencia del presupuesto de liquidación: crédito para el traslado de la Dirección de las clases pasivas; ampliación de los créditos para las Escuelas Normales que paguen las Diputaciones; prórroga de la ley de Consumos por un año, accediendo con esto a las peticiones de los Ayuntamientos, a quienes corresponde al año próximo llegar con sus presupuestos debidamente dotados; manteniendo del crédito del juzgado de instrucción de Centa; consignación de un crédito de 100.000 pesetas para personal y material de las Escuelas Industriales; creación de tres plazas de magistrados del Supremo.

La minoría conservadora se opuso al aumento de gratificaciones a los

coroneles y capitanes, así como al aumento de plazas para el regimiento de Dragones.

Se trató del crédito de dos millones del Ayuntamiento de Madrid para arreglo del pavimento y otros servicios.

### Un dictamen

La comisión de presupuestos dictaminó el de Instrucción pública; introduciendo gran número de modificaciones.

## Varias noticias

### Descubrimiento de un crimen

Comunican de Cáceres que en las inmediaciones del pueblo de Valencia de Alcántara se encontró, hace cosa de una semana el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

Por las pesquisas que ha hecho la guardia civil se ha llegado a descubrir que el muerto era un contrabandista llamado José Bodega, al que atrajo una noche con pretexto de una cita de amor, la vecina del pueblo de referencia Jacinta Cirrillo.

El marido de Jacinta, Manuel Guado, mató al contrabandista asustándole tres puñaladas en el costado izquierdo, le despojó después de cuanto llevaba encima, y auxiliado por su esposa, lo llevó al sitio donde fué encontrado.

El matrimonio está convicto confeso y ha sido encarcelado.

### Fuga

Telegrafían de Cádiz diciendo que limando una reja y saltando una tapia se fugaron anoche del Manicomio cuatro locos que se llaman, respectivamente, Diego García, de 28 años natural de San Fernando; Pedro Merelo, de 22, de Sevilla, desertor del ejército; José Sánchez Tenorio, de 24, de Vejer; y Manuel Tolédo, de 32, de Arcos de la Frontera.

Los fugitivos fueron vistos por los vecinos, entre los que se produjo gran alarma, y ésta fué tanto mayor por cuanto dos de aquéllos son locos furiosos.

Se dirijieron a la carretera de San Fernando.

Pedro Merelo fué encontrado en la carretera por un loquero que consiguió llevarlo al Manicomio.

De los otros tres se ignora su paradero.

### Funerales

Comunican de Castellón de la Plana se han celebrado funerales por el alma del señor Canalejas y Méndez.

La ceremonia ha resultado, por su esplendor y concurso, un acto sin precedentes en esta capital; pero si hemos de ser sinceros, y el cronista ha de reflejar siempre la verdad, diremos que ha sido también sin precedentes el acto de mayor desbarajuste y desorganización que se ha conocido.

En los bancos destinados a las autoridades é invitados se han sentado quiénes y conforme se ha podido. La mayoría por no tener asiento se hallaba de pie.

En el coro han tenido necesidad de estar muchos diputados, ingenieros, representaciones de la Cámara de Comercio y otros funcionarios.

En el presbiterio, de pie, muchas comisiones de fuera, y en una palabra, y para terminar, diremos que algunas no han podido penetrar en el templo.

Inútil significar los disgustos que esto ha proporcionado y las censuras que se han dirigido a los anónimos organizadores del acto, pues resulta que en estos casos nadie es el organizador.

A las once y minutos ha empezado la misa de «Requiem».

El templo atestadoísimo.

### Estreno

En el teatro Apolo de esta villa y corte se ha estrenado con mediano éxito una zarzuela titulada «Las percheleras», original de los señores Mihura y González del Toro, música del maestro Bretón.

La partitura es hermosísima; pero la letra es muy floja y ello ha sido la causa del poco éxito.

### ¡Vaya una niñera!

Telegrafían de Málaga diciendo que ha sido encarcelada una niñera de 15 años llamada María Guía, que cuidaba a un niño de tres meses del abogado don Diego Pimentel.

La niñera dió a comer al niño fósforos y trozos de aguja que han sido encontrados por un médico en las deposiciones de la criaturita.

Sometida a hábil interrogatorio,

declaró la niñera que había tratado de matar al niño porque le incomodaba mucho con sus lloros.

El suceso ha producido general impresión.

### Accidente automovilista

Telegrafían de Oviedo que cerca de Trubia un automóvil se desvió por no atropellar a un perro, y cayó por un terraplén de una altura de 30 metros.

El mecánico y un caballero que lo ocupaban resultaron gravemente heridos.

## La guerra en los Balkanes

### Parlamentando la rendición

Desde Mustafá-Bajá anuncian que accediendo a los deseos de los defensores de la plaza, ayer entraron en Andrinópolis los parlamentarios búlgaros a discutir las conclusiones de rendir la ciudad.

Todavía no se tienen noticia de los «pourparlers».

Según nota que hoy publica «Le Matin», los griegos no se avienen a firmar el armisticio si no se les entrega la ciudad de Janina.

Los turcos se niegan a rendir en virtud de un simple armisticio las plazas que aún están defendiendo.

Aceptan, al decir de un despacho de Sofía, el proyecto de discutir durante el curso de las negociaciones de paz la cesión definitiva de las plazas fuertes de Andrinópolis, Scutari y Janina.

No quieren entregarlas para obtener una simple suspensión de armas y hacen valer al parecer la observación que si las hostilidades llegan a reanudarse dentro de breves días habrá de ser en las mismas condiciones que se hallaban los ejércitos beligerantes al iniciarse las gestiones para el armisticio.

Los bulgaros, serbios y montenegrinos admiten ese criterio, y prescindiendo de los griegos han firmado la suspensión de armas.

Solamente Grecia continúa en guerra contra Turquía.

Según informaciones llenas de crédito, se celebrarán ya las llamadas conferencias balkánicas a fin de deliberar acerca de las conclusiones definitivas de paz en Oriente.

Grecia podrá enviar representantes a la conferencia proyectada.

### Las odaliscas huyen

Se reciben de Ginebra noticias curiosas referentes al éxodo emprendido por las mujeres de los harems de las altas clases de Turquía.

Dichas odaliscas aprovechan el caos general que reina en aquel imperio, sobre todo en Constantinopla, para escapar del país, valiéndose para ello de mil medios.

Se refugian en Europa, comenzando una nueva vida.

Muchas de esas mujeres turcas han llegado a Zurich, Lansana y Ginebra, siendo su fuga tan precipitada que apenas se han traído dinero.

En cambio vienen bien provistas de riquísimas alhajas.

Se ha confirmado oficialmente por despachos de Constantinopla la noticia de haber sido firmado anoche en Bagtcheteny el armisticio entre Turquía, Bulgaria, Servia y Montenegro.

Dos delegados de la Puerta no recibieron hasta última hora las instrucciones que habían pedido.

Ahora comienza a preocupar el alcance del casus Faederis, que provoca Grecia al abstenerse de firmar con sus aliados la suspensión de armas.

### El armisticio

Se ha notificado oficialmente al Gobierno español el armisticio en la guerra de los Balkanes.

## Extranjero

### De Buenos-Aires a Montevideo en monoplano

El aviador argentino Fels ha hecho la travesía de Buenos-Aires-Montevideo, recorriendo 260 kilómetros en dos horas 22 minutos.

De Montevideo ha regresado en el mismo monoplano.

Fels ha batido el record del mundo sobre el mar.

### Candidato a la presidencia

Dicen de París que León Bourgeois parece decidido a aceptar la candidatura a la presidencia de la República, accediendo así a las instancias de sus amigos, los cuales le han hecho comprender que no podía rehusarla en el momento en que Europa atraviesa una crisis tan grave.

Todos los demás candidatos even-

tuales, excepto Dubost y Clemenceau han hecho saber a Bourgeois que renunciarán a presentarse si se presenta él, y esto parece que le ha resignado a llevar esta carga imponente, a pesar de lo débil de su salud.

Sus amigos temen todavía que de aquí a las seis semanas que faltan para la presentación definitiva, por poco que las circunstancias cambiaran, también volvería Bourgeois a cambiar de resolución, volviendo a retraerse.

### Un artículo

Telegrafían de París diciendo que un telegrama de Lorient que «Le Matin» inserta anuncia que la Academia de aquella ciudad ha abierto una información para determinar las responsabilidades que pueden pesar sobre el profesor consejero municipal Mr. Bonneaud por haber aparecido la firma de éste al pie de un artículo periodístico en el que se calificaba de accidente profesional la muerte de Canalejas.

Mr. Bonneaud ha declarado que el artículo no es suyo, aun cuando bajo él aparece su nombre como si fuera el autor.

### Catástrofe

Comunican de la capital de la vecina República francesa que en Dresden (Estado de Ohio) han chocado dos trenes de la línea de Pensilvania resultando ocho muertos y otros tantos heridos.

## La desgracia de ayer

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de curtidos que tiene establecida el señor Castell en el Ensanche.

Parece ser que hallándose trabajando junto a una caldera de agua hirviendo un obrero llamado Pedro Bonnin de 18 años de edad tuvo la desgracia de resbalar, cayéndose en la referida caldera.

Sufrió graves quemaduras en todo el cuerpo.

Al darse cuenta sus compañeros de trabajo corrieron inmediatamente en su auxilio, quienes le sacaron prodigándole los cuidados que su estado requería.

En una camilla fué el Bonnin conducido al Hospital provincial donde el director del benéfico establecimiento, don Jaime Escalas le practicó la conveniente cura ayudado del cirujano señor Sampil.

Esta mañana nos hemos interesado por el desgraciado Bonnin, habiéndonos manifestado que continuaba en su grave estado.

### MILITARES

Por R. D. de 2 del actual se fija en ciento veintinueve mil sesenta y cinco hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1913.

El D. O. del ministerio de la Guerra llegado ayer inserta una R. O. concediendo licencia de Pascuas a los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de enero próximo en que deberán presentarse en sus destinos, cuantos le hubieren obtenido: pasándose la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.

## Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas continúa en la Iglesia de San Jaime.

Exposición Matinal a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; Rosario, novena de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María  
A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Santos para mañana.—San Ambrosio obispo y doctor, San Agatón mártir, San Martín obispo y Santa Sara.

### Anuncio

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor doña María de las Mercedes Moll y Bosch el 9 del actual, a las doce, en el despacho del Notario D. Rafael Togores se venderá en pública subasta si la postura acomoda, la parte indivisa que corresponde a la expresado menor: sobre la alforja núm. 83 de la calle de la Iglesia, del Molinar de Levante.

En poder del expresado Notario obran la titulación y condiciones de la subasta.

## Espectáculos

Lirico  
Compañía Comendador—Montenegro.  
Función para hoy tarde a las 6 y cuarto  
CANCION DE CUYA

Y LA FUERZA BRUTA  
Balear  
No hemos recibido el programa.

# Agencia de Turismo Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia — 10

exclusiva de los

## FORFAITS MAROTO-VIDAL

Palma — Sóller — Deyá — Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

|   |
|---|
| Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona |
| > > > 4 > 15:00 > > >                       |
| > > > 3 > 17:50 > > >                       |
| > > > 2 > 22:50 > > >                       |
| > un solo individuo 40:00 > > >             |

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LA MARIÑA, ó de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

### CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Precio del Forfait número 2

|  |
|--|
| Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona |
| > > > 4 > 11:50 > > >                        |
| > > > 3 > 13:00 > > >                        |
| > > > 2 > 16:00 > > >                        |
| > un solo individuo 25:00 > > >              |

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

# Isleña Marítima -

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

## PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

FINCA RUSTICA

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios

Sellos de goma

á precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Aquiler

Por 65 pesetas mensuales se alquilan el piso principal de la casa núm. 64 de la Calle de los Olmos. Informes: San Miguel, 89 Principal.

## Lloid Sabaudó

El día de 9 Noviembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

## Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

## Principe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º

## Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximás salidas de Barcelona

FLORIDA 20 Noviembre

INDIANA 1.º Diciembre

PRINCESA MAFALDA 12 Diciembre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase.

Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires.)

No más pelo blanco

## Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

## Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLI.—PALMA

Venta de

## Puertas de hierro onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por el eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO.. Venta en Droguerías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



### Navegacione generale Italiana

### y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

Próximás salidas de Barcelona

|                |           |                    |          |
|----------------|-----------|--------------------|----------|
| RE VITORIO     | 28 Nbre.  | REGINA ELENA       | 19 Dbre. |
| SAVOIA         | 1.º Dbre. | DUCA DEGLI ABRUZZI | 16 >     |
| DUCA DI GEMOVA | 9 >       | PRINCIPE UMBERTO   | 30 >     |

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

# La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social.—MADRID—Almirante. 10

SAHORRO Y RENTAS.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).  
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.  
Id. Don Pedro Croqueto (Doctor en Medicina).  
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo)  
Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).  
Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario)

## Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141  
Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos



# Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel, 22 Noviembre, Barcelona, 18 de Diciembre, Cádiz, 27 de Noviembre. Infanta Isabel, 15 Enero

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.— El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 6 Diciembre el magnífico vapor

# MARTÍN SAENZ

NOTA. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pallas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.



## Corsetería "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

### Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo da París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



# Grandes Almacenes SAN JOSE

Recibidas las novedades en Sastrería-Camisería-Mercería-Pañería-Lanería-Lencería Alfombras - Cortinajes

SASTRE modisto para la confección de Abrigos y Vestidos para SEÑORA

PRECIO FIJO

# LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes